

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21403** Orden JUS/1453/2021, de 18 de diciembre, por la que se nombra para el Registro de la Propiedad de Ceuta y Mercantil y de Bienes Muebles de Ceuta a don Jorge Alonso Zugasti.

Resuelto por la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, con fecha 30 de noviembre de 2021 (BOE de 7 de diciembre), el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública de 2 de noviembre de 2021 (BOE del 9 de noviembre), y de acuerdo con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes y 513 del Reglamento Hipotecario, he dispuesto nombrar a don Jorge Alonso Zugasti Registrador de la Propiedad de Archidona, con número de escalafón 753, para el Registro de la Propiedad de Ceuta y Mercantil y de Bienes Muebles de Ceuta.

Madrid, 18 de diciembre de 2021.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.